

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



**TRABAJO FINAL:
ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO NO
CONVENCIONAL PARA PYMES EN MÉXICO**

**PRESENTA
Pedro García Bernal**

**PARA OBTENER EL DIPLOMA DE:
Especialidad en Dirección Financiera**

**DIRECTOR DE TRABAJO FINAL:
Dra. Loreto María Bravo Zanoguera**

Mexicali, Baja California

Febrero 2018

ÍNDICE

CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Planteamiento del Problema
- 1.3 Objetivos de investigación
- 1.4 Preguntas de investigación
- 1.5 Hipótesis
- 1.6 Justificación
- 1.7 Definición de Términos

CAPITULO 2. MARCO TEÓRICO

Historia del financiamiento para el sector agrícola y empresarial en México

- 2.1 Historia de las pymes en México
- 2.2 Historia del Sector Primario en México dentro de la Cadena Productiva
- 2.3 Antecedentes generales de las instituciones financieras en México
- 2.4 Historia de las dependencias gubernamentales de financiamiento
 - 2.4.1 Secretaria de Economía
 - 2.4.2 Secretaria de Desarrollo Social
- 2.5 Antecedentes del Comercio Informal
- 2.6 Fundamento teórico de los apoyos gubernamentales
- 2.7 CIENCIA Y TECNOLOGIA
 - 2.7.1 CONACYT
 - 2.7.2 PROSOFT
 - 2.7.3 INADEM
 - 2.7.4 PROIAT
 - 2.7.5 PPCI
- 2.8 GENERALES
 - 2.8.1 SEDESOL
 - 2.8.2 CDI
 - 2.8.3 PROMEXICO
 - 2.8.4 CONACULTA
 - 2.8.5 INADEM
 - 2.8.6 INAES
 - 2.8.7 CONAFOR
 - 2.8.8 PROCODES

CAPITULO 3. METODOLOGÍA

- 3.1 Metodología de la investigación
- 3.2 Diagrama de flujo metodológico

CAPITULO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA DIGITAL

CAPITULO 1- INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES

Una de las principales causas del fracaso de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en México, es la falta de recursos financieros para la adquisición de equipamiento, capacitación e infraestructura para crecer y ser más competitivos en sus diversos mercados. Si bien existen una gran cantidad de formas de financiamiento como lo son las instituciones bancarias, las empresas financieras o con prestamistas, estos suelen requerir de garantías, tienen un alto costo financiero y solicitan un buró de crédito limpio. En este trabajo se realiza un análisis de los diversos apoyos que otorga a fondo perdido el gobierno Federal para las PYMES y que por desconocimiento o falta de información no son solicitados por los empresarios, pudiendo ser este tipo de recursos una solución económica para miles de empresas.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

En México cada año se entregan alrededor de Quinientos mil millones de pesos) por parte del gobierno Federal para el apoyo del desarrollo económico del país de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, el cual busca mediante cuatro ejes primordiales alcanzar un México en paz, un México incluyente, un México con educación de calidad, un México próspero y un México con responsabilidad global.

Entre las prioridades del PND se encuentran la generación del empleo, el acceso a financiamiento no bancario, buscando con esto créditos más baratos y montos más altos de recursos, así mismo se busca el desarrollo de negocios sustentables, con acceso a energías renovables así como el acceso a mejor tecnología de comunicación. La importancia del financiamiento es fundamental, ya que de este depende el progreso de una economía (Tavera & Méndez, 2011).

Actualmente, los gobiernos se han constituido en las principales instancias promotoras de programas y esfuerzos, tanto públicos como privados para apoyar el crecimiento de la pequeña y mediana empresa (PYME) a través de diversas estrategias como servicios de desarrollo empresarial, capacitación, microcréditos y asociaciones Vargas & Del Castillo, (2008). Asimismo Mungaray, Ramírez, Aguilar & Beltrán, (2007), señalan que el gobierno en materia de desarrollo comunitario para impulsar el bienestar de la región y sus agentes económicos, debe contar con apoyos económicos flexibles para empresas de escasos recursos creando un fondo de financiamiento, en el cual no pongan en riesgo su patrimonio en caso de que las condiciones del entorno no les favorezcan con un préstamo para la inversión.

Por la importancia que tienen las PYMES tanto en su participación en el PIB como en la generación de empleos, deben ser apoyadas para que sigan creciendo, se fortalezcan, tengan mayor acceso a la tecnología y aumenten su competitividad. En México hay una gran cantidad de programas de financiamiento y apoyo de recursos tanto a crédito como a fondo perdido, ya sea por parte del gobierno federal como de los gobiernos estatales.

A pesar de la gran cantidad de recursos que se destinan al apoyo de las pequeñas y medianas empresas, cada año son pocos los beneficiarios o bien son los mismos empresarios los que reciben estos apoyos. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE), actualmente existen en el país alrededor de 4 millones de entes comerciales de los cuales alrededor del 98% son considerados PYMES, las cuales aportan alrededor del 72% del empleo y el 50% del Producto Interno Bruto (PIB), de ahí la importancia de este sector económico y la necesidad de que sean apoyados (INEGI, 2016).

Tomando en cuenta la información anterior se puede determinar que las PYMES son de suma importancia para el desarrollo económico nacional, sin embargo a pesar de la cantidad de recursos destinados al fortalecimiento de este tipo de empresas, el apoyo no llega de manera oportuna y es reducido el número de beneficiarios, limitando las oportunidades de desarrollo para este importante sector.

Este trabajo presenta un análisis de los diversos programas de apoyo que otorga el Gobierno Federal Mexicano en el estado de Baja California, asimismo pretende determinar si las PYMES establecidas en Mexicali, Baja California, México, conocen y han utilizado estos apoyos establecidos dentro de la política pública mexicana.

De acuerdo con ENAPROCE alrededor del 25% de las PYMES existentes, declararon que el principal factor que limita su crecimiento es la falta de créditos y apoyos por parte del gobierno o bancarios. Si bien existe un alto nivel de desconfianza por parte de los empresarios en solicitar un crédito bancario, tanto por la tramitología como por lo alto de los intereses que estos cobran, también existe un amplio desconocimiento por parte de estos, acerca de la diversidad de apoyos y financiamientos que ofrece el sector gubernamental para estos sectores de la economía. Por lo tanto, surge la siguiente pregunta, ¿Cuáles son los principales factores que limitan el acceso de las PYMES a los apoyos financieros gubernamentales?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

OBJETIVO GENERAL:

Determinar las causas por las cuales las PYMEs no acuden a solicitar apoyos gubernamentales a las diversas dependencias existentes

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Determinar los principales factores que provocan la falta de recursos en las PYMEs
2. Determinar los programas gubernamentales en los 3 niveles de gobierno que apoyan con recursos financieros a las PYMEs.

1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

¿Qué motivos llevan a las PYMES a buscar financiamientos bancarios en lugar de buscar apoyos gubernamentales?

¿Cuáles son las principales causas que provocan la falta de liquidez en las PYMEs?

¿Cuáles son los apoyos gubernamentales que ofrecen las diversas dependencias federales, estatales y municipales para el apoyo de las PYMEs en Baja California?

¿Cuáles son los programas gubernamentales que existen actualmente para el apoyo del emprendedor o empresa de reciente creación?

1.5 HIPÓTESIS:

La falta de acceso a los apoyos y financiamientos públicos o privados por parte de los empresarios de PYMEs se debe principalmente a la falta de información y promoción por parte de las instituciones públicas, limitando con esto el desarrollo y crecimiento del sector productivo de Baja California.

1.6 JUSTIFICACIÓN:

Como se ha mencionado anteriormente el 98% de las empresas en México son consideradas PYMES y tomando en cuenta que generan más del 70% del empleo en el país es necesario que se establezcan mejores programas y sistemas de acceso a recursos y apoyos por parte de los gobiernos de los tres niveles, no solo debemos considerar estos apoyos únicamente desde el punto de vista financiero y económico sino también requieren de capacitación administrativa y contable, mejores canales de distribución y comercialización, mejoras en las cadenas productivas, mayores accesos a tecnología, mejoras en los sistemas de comunicación entre otros.

Todos estos apoyos y muchos otros más dependiendo del sector económico, el giro de la empresa y el tamaño de la misma se encuentran disponibles y al alcance de todos, sin embargo estos empresarios no cuentan con el tiempo y la información necesaria para acceder a ellos por lo que solo un grupo reducido de empresas recibe estos recursos. Se pretende mediante esta investigación recolectar la información necesaria para establecer un catálogo o una guía que permita a los empresarios locales conocer los programas y dependencias que ofrecen apoyos y financiamientos para sus empresas, crear un directorio de cada una de ellas y la persona responsable de dicho programa en esta ciudad así como las reglas de operación y requisitos para los mismos.

1.7 DEFINICIÓN DE TERMINOS

PYMEs: Pequeñas y medianas empresas, las cuales se clasifican según su tamaño, ingresos, número de empleados o ingresos

FONDO PERDIDO: También conocidos como subvenciones son apoyos realizados a una empresa por el gobierno por terceros en los que no se exige reembolso alguno ni réditos por el mismo.

CONVOCATORIAS: Es un llamado por escrito que realiza una dependencia u organismo para participar en alguno de los programas de apoyo para empresas, comercios o personas según sea el caso. En estas convocatorias se establecen las fechas, los posibles beneficiarios, las zonas que participan, las autoridades que la promueven, etc.

REGLAS DE OPERACIÓN: Es el reglamento bajo el cual se va a regir una convocatoria, se establecen los lineamientos a seguir, la documentación requerida, los tipos de apoyo, fechas de inicio y terminado, los procedimientos y documentos a llenar y en general toda la información necesaria para participar en una convocatoria.

CAPITULO 2-

HISTORIA DEL FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL EN MÉXICO

2.1 HISTORIA DE LAS PYMES EN MÉXICO

La definición más aceptada de empresa en el mundo, sin importar su tamaño, ni el lugar de origen es la creada por Arthur Andersen, (1999) en su Diccionario de Economía y Negocios “Una unidad económica de producción y decisión que, mediante la organización y coordinación de una serie de factores (capital y trabajo), persigue obtener un beneficio produciendo y comercializando productos o prestando servicios en el mercado”

Con la llegada de los españoles a nuestro país también llegó la moneda y el comercio en nuestro país tuvo que evolucionar, siendo los pequeños productores sobre todo rurales quienes acudían a las ciudades a ofrecer sus productos como flores, productos del campo, artesanías, carne entre otros quienes dan origen a las primeras empresas. Con el crecimiento de las ciudades también fueron surgiendo nuevas necesidades lo que provocó que también fueran creando nuevas empresas y servicios hasta llegar a la sociedad de hoy en día en el que la globalización ha estandarizado de cierta manera los productos y servicios en todas las regiones del mundo.

Actualmente no existe en el mundo una medida exacta en ingresos, dimensiones o cantidad de empleados para determinar cuándo se deja de ser una PYME, sin embargo en algunos países se considera la cantidad de 250 empleados como el tope máximo y en otros países 200 empleados como el límite, entre algunos factores a considerar está el desarrollo económico de cada país así como su desarrollo tecnológico, en Estados Unidos consideran una PYME a una empresa con menos de 500 empleados mientras que en Europa consideran también los activos de la empresa.

2.2 HISTORIA DEL SECTOR PRIMARIO EN MÉXICO DENTRO DE LA CADENA PRODUCTIVA

Gracias a la ubicación geográfica de México es uno de los países más ricos en biodiversidad y por lo tanto productor de una gran variedad de productos del campo. A principios del siglo XX el país tenía una economía basada en la minería, el petróleo y el sector agrícola, este último era el que ocupaba el mayor porcentaje de la población con un aproximado del 67%, sin embargo la tierra a pesar de que era trabajada por la mayoría solo unos cuantos realmente poseían la tierra

manteniendo prácticamente en la esclavitud a los trabajadores a través de las tiendas de raya.

Toda esta situación provocó la Revolución de 1910 bajo el lema de ***La tierra es de quien la trabaja*** sin embargo esto provocó que casi dos tercios de la tierra dejara de utilizarse y se perdió alrededor de un 20% de la fuerza laboral del campo. Esta situación provocó una fuerte crisis en el país durante casi 20 años por lo que el General Lázaro Cárdenas (1934-1940) con la Reforma Agraria repartió más de 20 millones de hectáreas a los campesinos distribuyendo de esta forma la riqueza y reconoció al Ejido, estableció subsidios para comprarle las cosechas a los campesinos, también creó instituciones para el financiamiento de los campesinos como Nacional Financiera.

Gracias a estas Reformas de Lázaro Cárdenas es que surgen miles de nuevos empresarios agrícolas y ganaderos que requerían de financiamiento y recursos para poder producir y crecer pero no estaba en los planes económicos del país fortalecer a este sector, sino que se estaba apostando a la industrialización y crecimiento acelerado por lo que el abandono al campo produjo estragos después de la década de los 50s cuando a partir de 1965 se comenzaron a exportar granos básicos para surtir el mercado nacional hasta la década de los 80s.

A principios de los 80s se iniciaron algunos programas para apoyar al sector agropecuario en México pero en su mayoría fracasaron, después de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1992 la situación del campo se agravó aún más lo que provocó una estampida de personas que vivían en el sector rural hacia los Estados Unidos para trabajar de forma ilegal en los campos de aquel país. A pesar de esta situación actualmente el 22% de la población vive en las zonas rurales es decir alrededor de 24 millones de personas que viven del campo de manera directa o indirectamente, además de que este sector aporta alrededor del 9% del PIB del país, de ahí la importancia de fortalecer y apoyar este sector económico.

Es necesario que se reactive la producción agropecuaria a un crecimiento sostenido que sea suficiente para las necesidades del país, se requiere de políticas agropecuarias que aseguren los precios, también es necesario que manejen subsidios para una mejor distribución de la riqueza en los pequeños productores y que estimulen la producción local, pero que no sea manejado solo por un grupo de personas que monopolicen el mercado.

2.3 ANTECEDENTES GENERALES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS EN MÉXICO

Hasta antes de 1864 no existía en México como tal una institución que se dedicara al préstamo de dinero de manera formal, si bien existían empresas y comercios que se dedicaban a la venta a crédito, estas no hacían préstamos de recursos financieros, sin embargo es en 1864 cuando se instala en la Cd. De México el banco británico Bank of London y posteriormente en años posteriores llegan al país diversas instituciones bancarias y es en el año de 1881 que se funda el Banco Nacional Mexicano. Todos estos bancos funcionaban bajo sus acuerdos y contratos propios pues en el país no estaba regulado este tipo de operaciones por lo que ante esta situación se crea en 1897 la Ley de Instituciones de Crédito.

Si bien para la época de la Revolución Mexicana solo existían dos bancos que podían emitir billetes de circulación en todo el territorio Nacional (Los dos mencionados anteriormente) es hasta la Constitución de 1917 que se establece al Gobierno como el único facultado para la emisión de billetes y posteriormente en 1925 se fundó el Banco de México. Con el surgimiento en 1926 de la nueva Ley de Bancos se clasificaron estas instituciones en las siguientes categorías; Bancos de descuento y depósito, hipotecarios, refaccionarios, de fideicomiso y ahorro y las compañías de fianzas.

Para el año de 1932 con la nueva Ley Bancaria surge la Institución Nacional de Crédito la cual es la base de la Banca de Desarrollo. Es así como en esas fechas surgen Banobras, Nacional Financiera, Banca Nacional de Comercio Exterior y Banco Agrícola. En 1941 se vuelven a realizar cambios a la Ley Bancaria para promover más los créditos a largo plazo que promoviera mayor financiamiento a empresas de producción y no solo comerciales, para ese entonces existían en el país 84 instituciones financieras registradas. Esta nueva Ley permitía la asociación de diversas instituciones de diversos giros creándose grupos financieros que ofrecían diversos servicios financieros bajo un mismo nombre. Esta fue la base para el surgimiento de la Banca Múltiple

2.4 HISTORIA DE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES DE FINANCIAMIENTO

A principios de los años 80 el presidente José López portillo decide expropiar la banca privada bajo el argumento de que la riqueza solo llegaba a los altas esferas sociales del país ya que estas instituciones controlaban el recurso y la población en general no podía acceder a estos créditos. Entre los cambios realizados al

sistema fueron la reducción de la tasa de interés a los préstamos, aumento de la tasa de rendimiento a los ahorradores y estabilización de los créditos hipotecarios en un 11%.

Durante la época de fue presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se inició el proceso de privatización de la Banca, sin embargo durante este proceso existía una gran cantidad de pasivos en dichos bancos por lo que en 1995 se inicia el rescate de estas instituciones para evitar un colapso financiero en el país, el primer programa de este tipo se inició en abril de dicho año en el que contemplaba ayudar a micro, pequeñas y medianas empresas, posteriormente vino el rescate de los créditos hipotecarios de interés social y finalmente a empresas de mayor tamaño y del sector agropecuario. Es importante analizar de donde surgen estas dependencias y cuales han sido sus alcances a través del tiempo.

2.4.1 SECRETARIA DE ECONOMÍA

De Acuerdo con el Manual de Organización General de la Secretaria de Economía, el 22 de abril de 1853 siendo presidente Santa-Ana se sientan las bases del surgimiento de la Secretaria de Economía mediante la creación de las Bases para la Administración de la Republica. En el cual se establece en su primer articulo

Art. 1. Para el despacho de los negocios habrá cinco secretarios de Estado con los nombres siguientes:

De relaciones exteriores.

De relaciones Interiores, justicia, negocios eclesiásticos é instrucción publica.

De fomento, colonización, industria y comercio.

De guerra y marina.

De hacienda.

La Secretaria de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, era la responsable de los temas de comercio industrial, agrícola y minero así como sus estadísticas y patentes entre otras responsabilidades. Para 1917 se publicó la Ley de Secretarias de Estado, donde se creó la secretaria de Industria y Comercio, posteriormente en 1934 se modifica el nombre a Secretaria de la Economía Nacional. En 1935 su campo de acción era muy amplia, desde el sector turismo, geografía económica, investigación, aprovechamiento de recursos naturales, controlaban las cámaras de comercio, sociedades mercantiles, propiedad industrial y mercantil, entre otras funciones.

Si bien en 1946 la Ley de Secretarias y Departamentos de Estado cambio el nombre a Secretaria de Economía en 1958 de cambio el nombre a la dependencia por el de Secretaria de Industria y Comercio, promoviendo el comercio exterior, asesoramiento de la industria, organizar a los artesanos y a la empresa familiar,

etc. Después de varias modificaciones, en 1982 se establece en la Ley Orgánica de la Administración Pública el cambio de nombre a Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Entre las nuevas facultades está la de promocionar la planta industrial del país, aplicación de estímulos fiscales a la industria y el programa de Desarrollo de las Franjas Fronterizas.

El cambio más importante para esta secretaria en términos de nuestra investigación se da durante el sexenio de Vicente Fox 2000-2006 ya que en el año 2000 se le cambia el nombre a la dependencia por el que actualmente cuenta Secretaría de Economía, y a fin de fomentar el crecimiento económico del país e incrementar el empleos le otorgan nuevas facultades y se le retiran algunas otras por lo que con la finalidad de alejar de la pobreza a grupos desprotegidos establecieron programas de microfinanciamiento que promovían la creación de empresas familiares sobre todo a mujeres, indígenas y aquellos ubicados en zonas rurales o zonas vulnerables.

Estos cambios son la base de la actual Secretaría de Economía como la conocemos actualmente, durante los próximos años surgieron gran cantidad de programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa, promoviendo la creación de nuevos proyectos productivos y apoyando al crecimiento del comercio y a la generación de nuevos empleos. Durante los próximos años se consideraron otros giros como prioritarios como el del desarrollo tecnológico, innovación industrial, empresas de exportación, mejoras en las cadenas productivas, centrales de abastos y muchas otras más, algunas de dichos programas hoy permanecen vigentes en nuestros días algunos con nombres distintos o bien con otras prioridades.

2.4.2 Secretaría de Desarrollo Social

De acuerdo con su página digital la "Secretaría de Desarrollo Social" (SEDESOL) de México, es un órgano centralizado de la administración pública federal encargado de ofrecer programas y apoyos al pueblo, a través de la administración de recursos para el mismo propósito; además de crear programas para combatir la pobreza. Entre sus funciones está la de proporcionar bienes y productos de interés social principalmente en situación de pobreza, incluyendo apoyos, servicios especiales, despensa básica, capacitación y recursos para el desarrollo de proyectos productivos entre otros. Esta dependencia trabaja en conjunto con diversos programas e institutos como lo son el instituto para jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades especiales. Además de fomentar la artesanía rural.

Los orígenes de SEDESOL se remontan al 29 de diciembre de 1972 con la creación de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) donde se atendían problemas relacionados con el tema de asentamientos humanos, mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural y preservación del medio ambiente entre otros. En 1982 se publicó la creación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) que como su nombre lo indica trataba los temas relacionados con la vivienda el desarrollo urbano y el medio ambiente.

En 1992, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología se transformó en la Secretaría de Desarrollo Social, con ello se modificó la visión y los instrumentos para atender los factores de desarrollo. Su primer titular fue Luis Donald Colosio Murrieta, a la postre candidato a la Presidencia de la República en 1994 por el Partido Revolucionario Institucional. Esta nueva dependencia basó su estrategia de combate a la pobreza en Solidaridad y busco establecer una nueva relación entre Estado y sociedad. La visión a la que aspira está basada en qué; Los mexicanos, a través de su propio esfuerzo e iniciativa, logren niveles de vida dignos y sostenidos.

2.5 Antecedentes del Comercio Informal en México

En el mundo desde los orígenes del ser humano ha existido la necesidad de abastecerse de productos básicos o vitales, como alimento, ropa, protección, etc. Sin embargo el ser humano no es capaz de proveerse de estos recursos en su totalidad por sí mismo por lo que tuvo que recurrir a la ayuda de otros seres humanos mediante el intercambio para lograr satisfacer estas necesidades. Los primeros artículos en comercializarse eran los obtenidos de la caza y de la recolección, sin embargo este intercambio solo se da siempre y cuando exista un excedente de producto, dicho excedente es el que se intercambiaba sobre todo porque no existía la posibilidad de almacenarlo o conservarlo, esta es la forma más antigua de comercio llamada Trueque pues no existía la moneda aun.

En México el comercio se remonta a hace más de 3000 años a la palabra náhuatl **TAMAMA**, de ahí surgió el nombre de TAMEMES para así denominar a las personas que cargaban sobre sus espaldas mercancías, objetos o personas y que las llevaban de un lugar a otro realizando en algunos casos intercambio de mercancías. El mercado más importante de México antes de la llegada de los Españoles era el de Tlatelolco el cual se encontraba dividido por secciones en las cuales se comercializaba oro y artículos preciosos, en otra sección se comercializaba el cacao y otras especias finas, etc.

2.6 FUNDAMENTO TEÓRICO DE LOS APOYOS GUBERNAMENTALES

De acuerdo con Ferraro & Goldstein, (2011), son diversas las causas por las que las empresas de menor tamaño no acceden a los financiamientos, tanto de gobierno como de instituciones privadas, pero consideran que existe un mal funcionamiento de los mercados de crédito sobre todo en la falta de información suficiente para la evaluación del riesgo. Barragán, (2009) señala que más del 60% del financiamiento de estas empresas proviene de sus proveedores.

Kosacoff & Ramos, (1997), señalan que existen tres corrientes teóricas dentro de la literatura económica que son la neoclásica, la heterodoxa y la basada en las fallas de mercado, las cuales analizan los sistemas económicos y el rol del Estado en estos sistemas, sin embargo, hacen gran énfasis en las fallas de mercado, sobre todo en la falta de información, ya que el prestatario conocerá mejor el uso de los recursos y de su proyecto, poniendo en desventaja al prestamista, quien lo considera de alto riesgo. Considerando la existencia de este mal funcionamiento y sus deficiencias, el Estado debe participar más activamente cuidando el buen funcionamiento del mercado.

De acuerdo con Gómez, (2007) entre las limitantes con las que se encuentran las PYMES están: conseguir clientes, contratar trabajadores calificados, financiamiento, conseguir proveedores, obtener equipo, adaptar sus productos al cliente, información del mercado, calidad del producto y falta de productividad.

Vargas, (2011), refiere que las empresas que quieren tener acceso a un crédito bancario o intentan gestionar algún tipo de apoyo por parte del gobierno federal, deben cumplir con tres requisitos indispensables que giran alrededor de los siguientes rubros: contables, los cuales están relacionados con los estados financieros, nóminas, seguridad social, entre otros; fiscales, respecto a la normatividad de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, los referentes a los permisos y declaraciones estatales y municipales según sea el caso, y por último los requisitos financieros donde se incluye el plan de negocios, proyectos productivos, programas de ventas y manejo de los recursos entre otros.

A pesar de que existen un gran número de programas públicos con apoyos económicos, se tiene que en los últimos años la mayoría de las PYMES, se han financiado además de con amigos y familiares, a través de sus proveedores los cuales les otorgan diferentes plazos de pago, ante lo caro y escaso que se ha mantenido el crédito bancario. En ese sentido Bravo, Carrillo & Cisneros, (2016), señalan que las pequeñas empresas se financian en un 75% de sus proveedores,

desconociendo los empresarios los programas de apoyo económico que brinda el gobierno federal y estatal, por lo que no acceden a estos apoyos.

Este desconocimiento de los programas de apoyo no es privativo de México, en Colombia desde mediados de los años noventa, el gobierno colombiano empezó a establecer leyes para promover la creación de organismos y programas a los cuales los potenciales empresarios pudieran acudir para concretar su idea de negocio. Sin embargo, en la actualidad, existen normas generales y específicas, así como leyes y medidas de apoyo a la creación de empresas que por estar tan dispersas son pocas conocidas (Gómez, Martínez & Arzuza, 2006).

El problema del financiamiento para las PYMES no es un problema único de México, es un problema generalizado en la mayoría de los países de América Latina donde enfrentan una fuerte necesidad de financiamiento productivo, para alcanzar un desarrollo humano sostenible y sustentable, aun cuando son la principal fuente de empleo (Soto, 2013).

En México el acceso a recursos y financiamiento bancario por parte de las PYMES, llega a ser en ocasiones restrictivo por no cumplir con los requisitos solicitados. Una forma opcional de acceder a financiamiento para continuar con el funcionamiento y operación del negocio es la participación en programas gubernamentales de acceso a recursos denominados a "Fondo Perdido", estos son apoyos gubernamentales que se entregan directamente a los diversos sectores productivos del país, los recursos recibidos no deben ser regresados o reembolsados a la dependencia que los otorga, solamente deben ser aplicados de acuerdo al proyecto que se ingresó en la convocatoria.

Salloum & Vigier, (1999), refieren que existen tres tipos de recursos que son de vital importancia para el funcionamiento adecuado de las PYMES; el financiamiento, la tecnología y el trabajo, y gerenciamiento calificado. Basados en estos tres elementos centrales del funcionamiento de las empresas en general se hace un análisis de los apoyos que otorga el gobierno Federal tanto en recursos económicos, en acceso y desarrollo de tecnología y en capacitación y asesoramiento al recurso humano.

El Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) en 2017 promueve 14 convocatorias, destinadas en su mayoría al apoyo a las PYMES para sus distintas necesidades y giros, apoyos que van desde capacitación y consultoría, hasta recursos para infraestructura y equipamiento. Uno de los filtros más importantes es el registro del proyecto, donde aproximadamente el 20% de los que tratan de ingresar su solicitud son aceptados por el sistema.

Posteriormente una vez que son aceptados, se debe ingresar el proyecto, en una de las convocatorias abiertas que el sistema considere viable. Aceptado por el sistema, la probabilidad de ser aprobado es solo del 12.5%, de ahí la importancia de hacer un buen proyecto que pueda ser bien evaluado.

No existe actualmente una guía, ni directorio que establezca los requisitos, ni la tramitología a seguir en caso de que se quiera acceder a alguno de estos apoyos. Si bien la Secretaría de Economía a través de INADEM ha desarrollado una plataforma digital llamada Sistema Emprendedor, donde se presenta una guía para el emprendedor y/o empresario, que desee algún tipo de apoyo, la cual es muy básica y poco amigable, dejando fuera a innumerables sectores de la economía.

A continuación se detallan de forma resumida las dependencias que cuentan algún tipo de apoyo, las funciones de las mismas, su página de acceso y una liga para acceder a sus convocatorias o reglas de operación.

2.7 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2.7.1 CONACYT (CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA)

PAGINA WEB: <http://www.conacyt.mx/>

DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL: El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**Conacyt**) es un organismo público descentralizado del gobierno federal mexicano dedicado a promover y estimular el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Conacyt cuenta con más de 40 programas, becas y apoyos que van desde becas para estudiantes, programas para la creación de laboratorios científicos hasta apoyos para empresas dedicadas al desarrollo tecnológico.

ALCANCES: Como persona moral o persona física con actividad empresarial que tiene interés en acceder a los recursos y apoyos de Conacyt es necesario primeramente registrarse en el Registro Nacional de Instituciones y empresas científicas y Tecnológicas (RENIECYT), una vez obtenido el Usuario y contraseña ya es posible participar en las convocatorias vigentes, si bien el registro no garantiza la obtención del apoyo es imposible hacerlo si no se cuenta con este.

Existen algunas convocatorias dentro de Conacyt que tienen apoyo para empresas y si bien estos están focalizados negocios que cuentan con desarrollo tecnológico, al momento de hacer el proyecto de inversión se canaliza el enfoque del mismo hacia la innovación de tecnología de los procesos de la empresa, es decir; Si una tortillería al momento de hacer las tortillas utiliza algún método novedoso en su equipo para imprimir frases o imágenes en las mismas ya estaría desarrollando tecnología nueva y es posible que le otorguen el apoyo.

A continuación se enumeran las distintas categorías de forma general y se da mayor énfasis a los temas relacionados con los apoyos al sector económico y se anexa la liga de la convocatoria respectiva;

- **Convocatorias Apoyos Infraestructura Científica**

LIGA 1 <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-apoyos-complementarios>

- **Convocatorias Fondos Mixtos**

LIGA 2 Constituidos <http://www.conacyt.mx/index.php/el-Conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-fondos-mixtos-contituidos>

- **Convocatorias Programa de apoyos para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación (PARA MUNICIPIOS)**

LIGA 3 <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-programa-de-apoyos-para-las-actividades-cientificas-tecnologicas-y-de-innovacion>

- **Convocatorias Programa de Estímulos a la Innovación**

LIGA 4 <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-programa-de-estimulos-a-la-innovacion/convocatoria-2017>

OFICINAS EN BAJA CALIFORNIA (NOROESTE)

Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

Dr. José de Jesús Sosa López
Director Regional Noroeste
Consortio Tecnológico de Baja California
Carretera Libre Tijuana – Tecate Km. 126.4
Esq. Blvd. Nogales, Tijuana, B.C.
Correo-e: jsosa@conacyt.mx
Tel.: (01 664) 971 7073 / 902 6797
Ext. Interna: 8040

2.7.2 PROSOFT (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE Y LA INOVACION)

PAGINA WEB: <https://prosoft.economia.gob.mx/>

DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL: PROSOFT es el programa para el Desarrollo de la Industria del Software y la Innovación. Siendo un programa de la Secretaria de Economía, es una política pública que fomenta al sector de Tecnologías de la Información (TI) en México y la innovación en los sectores estratégicos.

La adopción de Tecnologías de la Información por parte de las empresas es una de las formas más rápidas de incrementar su productividad y de prepararse para innovar por su alto valor agregado.

PROSOFT 3.0 tiene como objetivo promover el desarrollo y la adopción de las tecnologías de la información y la innovación en los sectores estratégicos del país que contribuya a incrementar su productividad, con la intención de hacer frente a los retos que actualmente presenta el sector de TI, se establecieron 5 estrategias:

- 1) Formación de capital humano especializado en tecnologías de la información y en innovación en los sectores estratégicos.
- 2) Generación de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación en los sectores estratégicos.
- 3) Financiamiento para las empresas de los sectores estratégicos para el desarrollo y adopción de tecnologías de la información e innovación.
- 4) Generación de infraestructura para el desarrollo y adopción de las tecnologías de la información y la innovación.
- 5) Generación y difusión de conocimiento en materia de TI e innovación a través de estudios y eventos.

Con la fusión de los programas presupuestarios R003 Fondos para Impulsar la Innovación (FINNOVA) y S151 Programa para el Desarrollo de la Industria del Software, se creó el S151 Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) y la Innovación, a fin de generar sinergias en la atención de los sectores e industrias con alto contenido de innovación y aplicaciones de tecnologías de información. El PROSOFT y la Innovación consideran como estratégicos los siguientes sectores:

- Maduros: el metal mecánico, el textil-vestido y cuero-calzado, el de madera y muebles, el siderúrgico, y el de alimentos y bebidas.
- Dinámicos: el automotriz y de autopartes, el aeroespacial, el eléctrico, el electrónico y el químico.
- Emergentes: la biotecnología, el farmacéutico, el de tecnologías de la información, el de las industrias creativas, y el de equipo y dispositivos médicos

ALCANCES: Este programa busca el desarrollo tecnológico y de Tecnologías de Información mediante el establecimiento de ecosistemas de innovación. Su busca el trabajo conjunto entre instituciones de educación sobre todo las que promueven la ciencia y el manejo de tecnologías con las empresas, las cuales se les conoce como las Alianzas Estratégicas de Innovación para la Competitividad (AERI)

Se promueve la unión y el trabajo conjunto de todos los participantes en el tema de tecnologías para desarrollar el potencial humano en dichas áreas, ya sea mediante un intermediario que puede ser una persona moral, o asociaciones públicas y semipúblicas. El apoyo para estas AERI puede ser de hasta \$50,000,000 aunque existen programas de menor apoyo dependiendo el proyecto.

Lo anterior no limita el incluir otros sectores e industrias prioritarios para lograr el desarrollo económico.

LIGA 5 <https://prosoft.economia.gob.mx/ro2017/Reglas%20de%20Operaci%C3%B3n%20para%20el%20PROSOFT%20y%20la%20Innovaci%C3%B3n%20para%20el%20ejercicio%20fi....pdf>

OFICINAS EN BAJA CALIFORNIA:

En Baja California se opera este programa a través de la Secretaria de Desarrollo Económico de Baja California

El responsable del programa es Lic. Mario Ivan Martija Zarate
Atención a Usuarios: Rodrigo Bravo
TEL: 686 558 10 91
Segundo piso de oficinas de Gobierno B.C.

2.7.3 INADEM (INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR)

PAGINA WEB: <https://www.inadem.gob.mx/>

INADEM, Convocatoria 1.2 PRODUCTIVIDAD ECONOMICA REGIONAL

Impulsar la competitividad de las regiones y sectores estratégicos, a partir de programas integrales que permitan democratizar la productividad y fortalezcan la infraestructura productiva, alentando las inversiones en capital fijo y la actualización de equipos tecnológicos, a fin de cerrar las brechas sectoriales y regionales en el país, bajo las siguientes modalidades:

ALCANCES: INADEM dentro de sus 19 convocatorias podemos considerar 2 que apoyan el área de desarrollo tecnológico de las empresas, la convocatoria 1.2 la cual entre sus requisitos principales es que una cámara o universidad reúna a un grupo de mínimo 10 empresas las cuales deberán estar dentro de las prioridades económicas del Estado..

Esta convocatoria apoya a este grupo de 10 o más empresas con un máximo de \$8,000,000 repartidos entre todos los participantes y de los cuales la cámara o Universidad que conformo el grupo recibe el 10% del total para capacitación y asesoría de los afiliados.

LIGA 6 https://tutoriales.inadem.gob.mx/_inadem_cms/imagenes/Convocatoria1214032017.pdf

Convocatoria 2.1

Impulsar la innovación en emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas en productos, procesos, estrategias de mercadotecnia o estrategias de organización, su posicionamiento en el mercado y el impulso a la cultura innovadora y a la inventiva a través de dos submodalidades:

1. Innovación orientada al desarrollo empresarial.
2. Impulso a prototipos innovadores a través de talleres de alta especialización

ALCANCES: Esta convocatoria busca generar innovación y el uso de tecnologías de última generación en las empresas, ya sea adquiriendo equipo moderno para el desarrollo de las actividades de la empresa, así como software innovador, uso de aplicaciones, uso de multimedia y sistema de mercadotecnia novedosos. Esta convocatoria en 2017 apoya proyectos de hasta \$6,000,000.

2.7.4 PROIAT (PROGRAMA PARA LA MEJORA TECNOLOGICA DE LA INDUSTRIA DE ALTA TECNOLOGIA)

PAGINA WEB: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/industria-y-comercio-programa-de-apoyo-para-la-mejora-tecnologica-de-la-industria-de-alta-tecnologia-proiat>;

DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL: El Programa de Apoyo para la Mejora Tecnológica de la Industria de Alta Tecnología (PROIAT) tiene como objetivo

general contribuir a que las industrias de alta tecnología incrementen sus capacidades para adoptar nuevas tecnologías, e impulsar la participación de las empresas en actividades de mayor valor agregado, mediante la especialización del capital humano, la certificación de capacidades productivas y humanas, la generación de información especializada y la transferencia y/o desarrollo tecnológico.

Población Potencial:

Son las empresas fabricantes de las industrias: maquinaria y equipo, automotriz, autopartes, eléctrica, electrónica, aeronáutica, de embarcaciones, ferroviaria y metalmeccánica, registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, que requieren incrementar sus capacidades para adoptar nuevas tecnologías y elevar el valor agregado que generan.

ALCANCES: Actualmente al parecer ha cambiado de nombre el programa a Programa para el Desarrollo de la Industria de Alta Tecnología PRODIAT que maneja apoyos para industrias de alta tecnología con apoyos de hasta \$8,000,000

LIGA 7 <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/industria-y-comercio-programa-de-apoyo-para-la-mejora-tecnologica-de-la-industria-de-alta-tecnologia-proiat>

2.7.5 PPCI (PROGRAMA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL)

PAGINA WEB: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/programa-para-la-productividad-y-competitividad-industrial-ppci>

DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL: El Programa para la Productividad y Competitividad Industrial, es un instrumento orientado a favorecer un incremento de la Productividad de empresas que requieren de acciones que contribuyan a la disponibilidad de capital humano especializado, mejorar la ejecución de los procesos y las cualidades de los productos que ofrecen las empresas mediante las certificaciones y recertificaciones especializadas; contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo sectorial mediante el diseño de metodologías para la diferenciación de productos, estrategias de promoción sectorial y equipamiento de centros de diseño; generación e impulso de iniciativas de política pública que favorezcan la articulación de cadenas de valor la mejora de la productividad y el fortalecimiento de la regionalización.

ALCANCES: Este programa está enfocado a brindar apoyo a un sector de la industria muy específico, aeroespacial, Aeroespacial, Agroindustria, Automotriz, Curtido y Calzado, Eléctrica, Electrónica, Metalmecánico, Textil y del Vestido. Estos apoyos buscan el desarrollo del potencial humano de las empresas mejorando los sistemas de producción, mejorando las cadenas de valor, mejorando procesos, certificando al personal, etc.

La solicitud para el apoyo deberá de ser presentada por una asociación civil o una cámara de comercio relacionada con los giros anteriormente mencionados, estos apoyos llegan hasta los \$200,000 pesos por persona o proceso certificado, el total del proyecto puede ser de hasta por \$10,000,000 si se justifica, de los cuales el PPCI aporta entre el 50 y el 75% del recurso. Este año la convocatoria solo duro abierta del día 9 al 31 de mayo. El programa se cierra una vez agotado el recurso, es decir, que si no se dispone del presupuesto en la primera convocatoria es posible que se abra una segunda convocatoria. En 2016 en la primera convocatoria se otorgaron recursos en B.C. por más de \$12,000,000 a 9 proyectos considerados estratégicos para la región principalmente relacionado con la producción de vino, quesos y alimentos. (se presentaron en total 32 proyectos)

LIGA 8 http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/221176/1ra_Convocatoria_Sectorial_para_la_presentaci_n_de_solicitudes_de_apoyo_del_PPCI_2017.pdf

2.8 GENERALES

2.8.1 SEDESOL (SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL)

PAGINA WEB: <http://www.gob.mx/sedesol>

DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL: La Secretaria de Desarrollo Social cuenta con su Programa de Fomento a la Economía Social, este Programa otorga apoyos a las personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar, organizadas dentro del sector social de la economía, para el desarrollo de iniciativas productivas y el fortalecimiento de la organización. Su objetivo es contribuir a mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera en el Sector Social de la Economía.

Objetivo Específico

Fortalecer capacidades y medios de los Organismos del Sector Social de la Economía, que cuenten con iniciativas productivas para la inclusión productiva, y financiera.

ALCANCES: Este programa apoya a personas que quieren desarrollar un proyecto productivo que tienen un ingreso menor a la Línea de Bienestar que en estos momentos ronda los \$1,400.00 mensuales. Si bien es para gente de escasos recursos o que viven en comunidades con muchas carencias, también es relativamente fácil acceder a estos apoyos, su finalidad es la de fomentar la economía social u Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE), de esta forma se pueden obtener mayores recursos.

Para solicitar estos apoyos primeramente se tiene que contar con el Registro en el Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE) Si bien no garantiza con esto la obtención del apoyo, es imposible obtenerlo sin este. Los apoyos se otorgan a proyectos conformados por 1 o hasta 5 personas las cuales recibirían un apoyo de hasta \$50,000 cada una con un tope en algunos casos de \$250,000 por proyecto. El grupo que reciba este apoyo deberá de aportar hasta un 10% del valor del proyecto.

Existen algunas zonas del país que se consideran prioritarias para otorgar estos apoyos, Baja California es una de ellas, este programa cubre todo el estado apoyando principalmente los proyectos del campo, ganadero, producción de artesanías entre otros, las únicas restricciones son los proyectos de internet, papelerías y autolavados.

LIGA 9 http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/200753/1ERA_CONVOCA_TORIA_NACIONAL.pdf

<http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social>

2.8.2 CDI (COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO INDIGENA)

PAGINA WEB: <http://www.gob.mx/cdi/>

DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL: En la CDI estamos cerca de la población y comunidades indígenas, servimos siendo sensibles a sus necesidades, a entenderlas y atenderlas, a conocerlas y reconocerlas. Porque nuestra principal misión es hacerlas visibles.

La CDI atiende y beneficia a millones de familias indígenas con infraestructura y vivienda (electricidad, agua potable, alcantarillado, caminos y carreteras); acercamos los servicios de salud a comunidades indígenas; servimos con más de mil Casas del Niño Indígena y Comedores Comunitarios en las localidades más alejadas; apoyamos con proyectos productivos y ecoturísticos; llevamos programas de alimentación a miles de poblaciones; resguardamos y promovemos el arte y la cultura indígena a través de nuestros distintos museos; transmitimos y comunicamos a la población indígena a través de nuestras 21 estaciones de radio.

ALCANCES: Este programa está destinado al desarrollo de las comunidades indígenas del país. En Baja California existen 5 etnias indígenas distribuidas por todo el territorio, los Cucapa, Cochimis, Kiliwas, Kumiai y Pai Pai, además de algunos grupos indígenas asentados en San Quintín que trabajan como jornaleros.

Los tipos de apoyo son para empresas, grupos o sociedades indígenas legalmente o no constituidas, para proyectos productivos ya operando o para quienes deseen iniciar uno nuevo. Los grupos deberán de estar conformados por lo menos con 5 miembros y los apoyos pueden llegar a ser de hasta \$600,000 dependiendo del tipo de proyecto y los alcances económicos que aportaran a la región.

LIGA 10 http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/178100/2016_12_27_MAT_cndpi09a-PROIN.pdf
<http://www.gob.mx/cdi/articulos/proin-ventanilla-de-recepcion-de-solicitudes-para-proyectos-productivos-2016>

OFICINAS EN BAJA CALIFORNIA

Delegado; Juan José Malagamba Zentella
Avenida Vicente Guerrero # 185, Altos esq. Calzada Cortez,
Fracc. Bahía, C.P. 22880, Ensenada, Baja California.
Tel. 646 1764275

2.8.3 PROMEXICO

PAGINA WEB: <http://www.promexico.mx/>

DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL: Coadyuvar en la conducción, coordinación y ejecución de las acciones que en materia de promoción al comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa realicen las dependencias y entidades de la administración pública federal.

Promover y apoyar la actividad exportadora y la internacionalización de las empresas mexicanas a través de medidas que reordenen, refuercen, mejoren e innoven los mecanismos de fomento a la oferta exportable competitiva, principalmente de las pequeñas y medianas empresas.

Difundir y brindar asesoría –especialmente a pequeñas y medianas empresas– respecto de los beneficios contenidos en los tratados internacionales o negociaciones en materia comercial, promoviendo la colocación de sus productos y servicios en el mercado internacional, de manera directa o indirecta.

ALCANCES: Este organismo si bien es cierto no apoya con recursos financieros a las empresas con interés de exportar hacia otros países, si cuenta con una serie de apoyos, contactos, vínculos, capacitaciones y una serie de programas que ayudan y asesoran al emprendedor para comercializar sus productos en el extranjero, también promueve la preparación de ejecutivos en comercio exterior y apoya con un asesor personalizado para el desarrollo de los proyectos de la empresa exportadora.

LIGA 11 <http://www.promexico.mx/documentos/apoyos-servicios/lineamientos-apoyos-servicios.pdf>
<http://www.promexico.mx/es/mx/convocatorias>

OFICINAS EN BAJA CALIFORNIA

RESPONSABLE, Adriana Montes Beltrán
Boulevard Díaz Ordaz 12415, esquina Av. De Las Américas, Local AC-10, Fracc.
El Paraíso, Tijuana, Baja California, C.P.: 22106, México
Teléfono: (664) 216 1518

2.8.4 CONACULTA (CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES)

PAGINA WEB: <http://www.cultura.gob.mx/>

DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL: El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) fue creado con el fin de coordinar las políticas, organismos y dependencias tanto de carácter cultural como artístico. Asimismo, tiene labores de promoción, apoyo y patrocinio de los eventos que propicien el arte y la cultura.

ALCANCES: Los programas y apoyos de Conaculta van enfocados como su nombre lo indica al desarrollo de las actividades artísticas. Cuenta con una serie de apoyos y becas tanto para personas físicas como para empresas, escuelas, instituciones y organismos que tienen relación con las artes. También cuenta con programas de coinversión en el que consiguen por medio de terceros una parte de la inversión para el desarrollo de proyectos artísticos como obras de teatro o ferias de arte, congresos entre otros.

LIGA 12 <http://www.cultura.gob.mx/gobmx/convocatorias/>

<http://fonca.cultura.gob.mx/programa/programa-de-fomento-a-proyectos-y-coinversiones-culturales/>

2.8.5 INADEM (INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR)

PAGINA WEB: <https://www.inadem.gob.mx/>

DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL: El Instituto Nacional del Emprendedor es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía, que tiene por objeto instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional de apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional e internacional para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como coadyuvar al desarrollo de políticas que fomenten la cultura y productividad empresarial.

Como organismo público especializado de vanguardia, fomentará e impulsará la cultura emprendedora; apoyará la creación y consolidación de más micro, pequeñas y medianas empresas; facilitará que más empresas crezcan de micro a pequeñas, de pequeñas a medianas y de medianas a grandes; y potenciará su inserción exitosa y competitiva en los mercados internacionales. Sobre todo, acercará los esquemas de financiamiento a la actividad productiva para que verdaderamente llegue a quienes lo requieran.

Las convocatorias que se abrieron para este año son las siguientes:

- 1.1 Desarrollo de Redes y Cadenas Globales de Valor.
- 1.2 Productividad Económica Regional.
- 1.3 Reactivación Económica y de apoyo a los Programas: De la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
- 1.4 Innova tu Central de Abasto y Mercado.

- 1.5 Obtención de apoyos para proyectos de Mejora Regulatoria.
- 2.1 Fomento a las Iniciativas de Innovación.
- 2.2 Fomento de Cultura Emprendedora y Espíritu Emprendedor.
- 2.3 Creación y Fortalecimiento de Empresas Básicas a través del Programa de Incubación en Línea (PIL).
- 2.4 Incubación de Alto Impacto, Aceleración y Talleres de Alta Especialización.
- 3.1 Articulación y documentación del ecosistema emprendedor de alto impacto.
- 3.2 Programa de Desarrollo del Ecosistema de Capital Emprendedor.
- 3.3 Impulso a Emprendimientos de Alto Impacto.
- 4.1 Fortalecimiento de Microempresas.
- 4.2 A, B, C,) Formación Empresarial y Micro franquicias.

LIGA 13 http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5477629&fecha=27/03/2017

2.8.6 INAES (INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMIA SOCIAL)

PAGINA WEB: <http://www.gob.mx/inaes>

DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL: El Instituto Nacional de la Economía Social, es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía, con autonomía técnica, operativa y de gestión, el cual tiene como objetivo instrumentar políticas públicas de fomento al sector de la economía social, con el fin de fortalecer y consolidar al sector como uno de los pilares del desarrollo económico del país a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos.

Entre las actividades que apoya el INAES se encuentran:

- Agrícola, pecuario, forestal, pesca y acuícola
- Comercio
- Industria
- Minería
- Servicios

Esto con el objetivo de fomentar, desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, financieras, de gestión, formación de capital y comercialización del sector social de la economía, para consolidarlo como opción viable de inclusión productiva, laboral y financiera.

Los apoyos serán en especie o efectivo, según se indique en las Reglas de operación vigentes, los tipos de apoyo se dividen en:

- Proyectos Productivos: apoyos integrales y apoyos o aportaciones por componente
- Banca Social: Actividades financieras

ALCANCES: INAES busca la inclusión de sectores de la población que se encuentran en situación desfavorables, busca la formación de OSSE para promover la productividad y el auto empleo mediante el desarrollo de proyectos productivos. Una de las grandes ventajas de este programa es el apoyo que se le da a nuevos proyectos a los cuales los apoya hasta con \$250,000 si están conformados en una OSSE informal o hasta \$500,000 si es una OSSE legalmente constituida.

El apoyo para OSSE que se encuentran en funcionamiento durante más de un año puede llegar a ser de hasta \$400,000 para las conformadas en un grupo social y de hasta \$2,200,000 para las legalmente constituidas. El problema son las fechas de apertura y cierre de la convocatoria los cuales son muy cortos y muchos no alcanzan a pre-registrarse, además de que la entrega de documentos es muy rigurosa y de plazos muy limitados.

LIGA 12 <http://inaes.gob.mx/Documentos/Convocatorias/Conv%20N%C3%BAm%20INAES-ADIPP-001-17.pdf>

OFICINAS EN BAJA CALIFORNIA

Delegado, Francisco Ramos Arce

Oficina: 01-686-55-60-601 - Tel/Fax : 01 686 557 45 68

E-mail: bc@inaes.gob.mx

Dirección: Blvd. Benito Juárez No. 1298 Local 30-A Plaza Fimbres, C.P. 21270, Mexicali, Baja California.

2.8.7 CONAFOR (COMISIÓN NACIONAL FORESTAL)

PAGINA WEB: <http://www.gob.mx/conafor>

DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL: La Comisión Nacional Forestal, creada por decreto presidencial el 4 de abril del 2001, es un Organismo Público Descentralizado cuyo objetivo es desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y restauración en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes, programas, y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable.

ALCANCES: Los apoyos que entrega CONAFOR están dedicados al cuidado, explotación sustentable de los recursos naturales, reforestación y protección de zonas selváticas, bosques, zonas áridas, humedales entre otras zonas naturales. Baja California no está entre las zonas prioritarias sin embargo en la convocatoria 2017 con el Programa Nacional Forestal se apoyaron a 36 proyectos por un total de \$2,778,404.00 y aún hay convocatorias abiertas aprovechables

LIGA 13

http://www.conafor.gob.mx/apoyos/index.php/inicio/app_apoyos#/detalle/2017/68

<http://www.gob.mx/conafor/acciones-y-programas/reglas-de-operacion-2017>

OFICINAS EN BAJA CALIFORNIA

RESPONSABLE; Sergio Avitia Nalda
Gerencia Estatal Baja California
Ext. 5150
sergio.avitia@conafor.gob.mx

2.8.8 PROCODES (PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE)

PAGINA WEB: <http://www.gob.mx/conanp>

DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL: Durante más de 15 años la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) ha trabajado por conservar el patrimonio natural de México y los procesos ecológicos en áreas naturales protegidas (ANP), conjuntando las metas de conservación con las del bienestar de los pobladores y usuarios de las mismas.

En este tiempo la CONANP, ha impulsado y fortalecido múltiples iniciativas para la conservación y el manejo sustentable de nuestra biodiversidad. Es a partir de este aprendizaje que la CONANP se ha dado a la tarea de estructurar una estrategia de largo plazo, que será el marco de planeación institucional que oriente nuestras acciones en el corto y mediano plazo, tendientes a fortalecer y consolidar la institución y su importante tarea en beneficio de México.

ALCANCES: Este programa busca el manejo responsable de los recursos naturales, se apoya de otras dependencias federales como SEMARNAT o la CONANP y apoya áreas naturales prioritarias como en el caso de Baja California solo el área de la sierra de San Pedro Mártir, los apoyos en la convocatoria de este año son de hasta \$1,200,000 según el proyecto y abarca la construcción de presas y represas, proyectos ecoturísticos, plantas de tratamiento de aguas residuales, apiarios, regeneración de zonas naturales, etc.. A pesar de lo limitado de la zona de acción en el estado, hace dos años se apoyaron a 5 proyectos por alrededor de \$1,200,000

LIGA 14

http://www.conanp.gob.mx/acciones/pdf/pdf_procodes/procodes_2017/Convocatoria%20PROCOCODES%202017.pdf

http://www.conanp.gob.mx/acciones/pdf/pdf_procodes/procodes_2017/Reglas_de_operacion_procodes_2017.pdf

OFICINAS, PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA Y PACIFICO NORTE

Av. Constituyentes S/N esq. con Av. Ballenas,
Fraccionamiento Fidepaz. C. P. 23094, La Paz, B. C. S.
Teléfono: 01 (612) 122 31 53

CAPITULO 3- METODOLOGÍA

3.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El método que se utilizó para realizar la investigación fue de tipo descriptivo, de corte mixto con un diseño no experimental y transversal. La investigación se llevó a cabo en dos etapas, en la primera etapa se obtuvo información de tipo documental, a través de libros, revistas, publicaciones en internet y en bases de datos relacionadas con el tema de investigación. En la segunda etapa se aplicó como instrumento de medición una entrevista estructurada de 5 preguntas, la cual se aplicó a una muestra de 20 empresarios, que hubieran solicitado algún tipo de apoyo en los programas de financiamiento que ofrece el gobierno principalmente en INADEM, en el año 2017, para determinar cuáles fueron los factores por los que no habían solicitado estos recursos anteriormente y cuáles son las principales amenazas económicas a las que se enfrentan actualmente y el impacto que ha tenido el apoyo solicitado en el desarrollo del negocio.

La población base de esta investigación es finita y muy específica, pues son pocos los proyectos aprobados en las convocatorias federales para el Estado de Baja California, tan solo en el último proceso del año 2016 salieron aprobados 68.

La muestra se determinó por conveniencia, seleccionándose a 20 empresas que solicitaron a fondos de programas de apoyo del Gobierno Federal, 9 empresarios beneficiados con este programa INADEM, y a 11 que este año 2017 ingresaron su proyecto a alguna de sus convocatorias.

La entrevista diseñada consta de 5 preguntas básicas referentes a:

1. El conocimiento sobre el tipo de apoyos gubernamentales que existen para las PYMES.
2. Dificultades para el acceso al financiamiento por parte de las instituciones crediticias privadas.
3. Principales situaciones por las que los empresarios carecen de recursos y las áreas más afectadas de la empresa.
4. Costo y procedimiento de forma particular para poder acceder a los apoyos de gobierno.
5. Aplicación de los recursos para quienes ya lo obtuvieron y para quienes apenas lo han solicitado.

3.2 DIAGRAMA DE FLUJO METODOLÓGICO



CAPITULO 4- ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación en las tablas 1 a la 6 se resumen algunas de las dependencias más importantes que ofrecen algún tipo de apoyo para las PYMES, las funciones de las mismas, su página y una liga para acceder a sus convocatorias o reglas de operación.

APOYOS A CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Tabla 1. Apoyos de CONACYT (CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA) para PYMES

PÁGINA WEB	http://www.conacyt.mx/
DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL	Es un organismo público descentralizado del gobierno federal mexicano dedicado a promover y estimular el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
ALCANCES:	Para acceder a los recursos y apoyos de Conacyt es necesario primeramente registrarse en el Registro Nacional de Instituciones y empresas científicas y Tecnológicas. Los apoyos varían según la convocatoria.
TIPO DE APOYO	Capacitación, económico, enlaces, asesoría entre otros
CONVOCATORIAS PYMES	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias Apoyos Infraestructura Científica LIGA 1 http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/Convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-apoyos-omplementarios • Convocatorias Fondos Mixtos LIGA 2 http://www.conacyt.mx/index.php/el-Conacyt/Convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-fondos-mixtos-contituidos • Convocatorias Programa de apoyos para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación. LIGA 3 http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-programa-de-apoyos-para-las-actividades-cientificas-tecnologicas-y-de-innovacion • Convocatorias Programa de Estímulos a la Innovación LIGA 4 http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/Convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-programa-de-estimulos-a-la-innovacion/convocatoria

Fuente: Elaboración propia con datos de la página de Conacyt 2016 y 2017

Tabla 2. Apoyos de PROSOFT (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE Y LA INOVACIÓN) para PYMES

PÁGINA WEB	https://prosoft.economia.gob.mx/
DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL	Es un programa de la Secretaria de Economía, es una política pública que fomenta al sector de Tecnologías de la Información (TI) en México y la innovación en los sectores estratégicos.
ALCANCES:	El PROSOFT y la Innovación consideran como estratégicos los siguientes sectores: <ul style="list-style-type: none"> • Maduros: metal mecánico, textil-vestido y cuero-calzado, de madera y muebles, siderúrgico, y el de alimentos y bebidas. • Dinámicos: automotriz y autopartes, aeroespacial, eléctrico, electrónico y el químico. • Emergentes: biotecnología, farmacéutico, de tecnologías de la información, de las industrias creativas, y el de equipo y dispositivos médicos.
TIPO DE APOYO	Económicos
CONVOCATORIA PYMES	LIGA 5 https://prosoft.economia.gob.mx/ro2017/Reglas%20de%20Operaci%C3%B3n%20paa%20el%20PROSOFT%20y%20la%20Innovaci%C3%B3n%20para%20el%20ejercicio%20fi....pdf

Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas de la Secretaria de Economía y de PROSOFT 2017

Tabla 3. Apoyos de PPCI (PROGRAMA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL) para PYMES

PÁGINA WEB	http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/programa-para-la-productividad-y-competitividad-industrial-ppci
DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL	Es un instrumento orientado a favorecer un incremento de la Productividad de empresas que requieren de acciones que contribuyan a la disponibilidad de capital humano especializado, mejorar la ejecución de los procesos y las cualidades de los productos que ofrecen las empresas mediante las certificaciones y recertificaciones especializadas.
ALCANCES:	Programa enfocado a brindar apoyo a un sector de la industria muy específico, aeroespacial, Aeroespacial, Agroindustria, Automotriz, Curtido y Calzado, Eléctrica, Electrónica, Metalmecánico, Textil y del Vestido. La solicitud para el apoyo deberá de ser presentada por una asociación civil o una cámara de comercio relacionada con los giros anteriormente mencionados, estos apoyos llegan hasta los \$200,000 pesos por persona o proceso certificado, el total del proyecto puede ser de hasta por \$10,000,000 pesos si se justifica, de los cuales el PPCI aporta entre el 50 y el 75% del recurso.

TIPS DE APOYOS	Económico y capacitación
CONVOCATORIA S PYMES	LIGA 6 http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/221176/1ra_Convocatoria_Sectorial_para_la_presentaci_n_de_solicitudes_de_apoyo_del_PPCI_2017.pdf

Fuente: Elaboración propia con datos de la página de Gobierno de México y PPCI 2017

APOYOS A PYMES EN GENERAL

Tabla 4. Apoyos de SEDESOL (SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL) para PYMES

PÁGINA WEB	http://www.gob.mx/sedesol
DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL	Otorga apoyos a las personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar, organizadas dentro del sector social de la economía, para el desarrollo de iniciativas productivas y fortalecimiento de la organización.
ALCANCES:	Apoya a personas que quieren desarrollar un proyecto productivo con un ingreso menor a la Línea de Bienestar que ronda los \$1,400 pesos mensuales. Su finalidad es fomentar la economía social u Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE). Los apoyos se otorgan a proyectos conformados por 1 o hasta 5 personas las cuales recibirían un apoyo de hasta \$50,000 pesos cada una con un tope en algunos casos de \$250,000 pesos por proyecto. El grupo deberá de aportar hasta un 10% del valor del proyecto.
TIPO DE APOYO	Económicos, asesoría, acompañamiento
CONVOCATORIA PYMES	LIGA 7 http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/200753/1ERA_CONVOCATORIA_NACIONAL.pdf http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social

Fuente: Elaboración propia con datos de la página de Gobierno de México y Sedesol 2016 y 2017

Tabla 5. Apoyos de INADEM (INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR) para PYMES

PÁGINA WEB	https://www.inadem.gob.mx/
DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL	Órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía, que tiene por objeto instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional de apoyo incluyente a emprendedores y a micro, pequeñas y medianas empresas.
ALCANCES:	Fomentará e impulsará la cultura emprendedora; apoyará la creación y consolidación de las MIPYMES. Los apoyos económicos van desde los más básicos que son apoyos de \$50,000 pesos hasta más de \$30,000,000 pesos
TIPO DE APOYO	Económico, Tecnológico, asesoría, capacitación.

CONVOCATORIA PYMES	<p>1.1 Desarrollo de Redes y Cadenas Globales de Valor.</p> <p>1.2 Productividad Económica Regional.</p> <p>1.3 Reactivación Económica y de apoyo a los Programas: De la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre.</p> <p>1.4 Innova tu Central de Abasto y Mercado.</p> <p>1.5 Obtención de apoyos para proyectos de Mejora Regulatoria.</p> <p>2.1 Fomento a las Iniciativas de Innovación.</p> <p>2.2 Fomento de Cultura y Espíritu Emprendedor.</p> <p>2.3 Creación y Fortalecimiento de Empresas Básicas a través del Programa de Incubación en Línea 2.4 Incubación de Alto Impacto, Aceleración y Talleres de Alta Especialización.</p> <p>3.1 Articulación y documentación del ecosistema emprendedor de alto impacto.</p> <p>3.2 Programa de Desarrollo del Ecosistema de Capital Emprendedor.</p> <p>3.3 Impulso a Emprendimientos de Alto Impacto.</p> <p>4.1 Fortalecimiento de Microempresas.</p> <p>4.2 A, B, C.) Formación Empresarial y Micro franquicias.</p> <p>LIGA 9 http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5477629&fecha=27/03/2017</p>
---------------------------	---

Fuente: Elaboración propia con datos de la página Secretaria de Economía, INADEM y Gobierno de México 2016 y 2017

Tabla 6. Apoyos de PROMEXICO para PYMES

PÁGINA WEB	http://www.promexico.mx/es/mx/convocatorias
DESCRIPCIÓN EN SU PORTAL	Coadyuvar en la conducción, coordinación y ejecución de las acciones que en materia de promoción al comercio exterior y atracción de inversión extranjera.
ALCANCES:	Si bien es cierto no apoya con recursos financieros a las empresas con interés de exportar hacia otros países, si cuenta con una serie de apoyos, contactos, vínculos, capacitaciones y una serie de programas que ayudan y asesoran al emprendedor para comercializar sus productos en el extranjero.
TIPO DE APOYO	Acompañamiento, asesorías, capacitación, enlaces
CONVOCATORIA PYMES	LIGA 8 http://www.promexico.mx/documentos/apoyos-servicios/lineamientos-apoyos-servicios.pdf

Fuente: Elaboración propia con datos de la página de Promexico 2016

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

A continuación se presenta la información obtenida de la aplicación de la entrevista efectuada a 20 empresarios de la ciudad de Mexicali, B.C. quienes recientemente obtuvieron o solicitaron un apoyo federal a fondo perdido. Del total de empresarios entrevistados se tiene que 9 de ellos recibieron algún tipo de apoyo en el año 2016 y el resto de los empresarios solicitaron apoyos económicos en el mes de mayo de 2017, pero aún está en pendiente su resolución hasta el mes de noviembre de este año.

Los hallazgos logrados a través de la entrevista aplicada a los empresarios y/o propietarios de las PYMES señalan como una constante que para acceder a algún tipo de apoyo gubernamental de los conocidos como fondo perdido es necesario acudir con un gestor o intermediario. Estos intermediarios cobran una determinada cantidad por realizar el proyecto y el registro del mismo, además de una comisión que puede variar entre el 15% y el 30% o más del recurso que se recibe, tal como se muestra en la tabla 7. Esto se debe en gran parte al desconocimiento por parte de los empresarios de los programas y dependencias que ofrecen apoyo a las PYMES.

Tabla 7. Costo de los servicios de gestoría

COSTO DE PROYECTO Y REGISTRO EN CONVOCATORIA	COMISIÓN POR RECURSOS OBTENIDOS	PORCENTAJE
\$10,000.00	25%	50%
\$10,000.00	20%	35%
\$30,000.00	5%	10%
3% (DEL RECURSO SOLICITADO)	0%	5%

Fuente: Elaboración propia con resultados de la entrevista aplicada a empresarios de Mexicali, B.C

Respecto a los resultados sobre el conocimiento de los apoyos que ofrecen las diferentes instituciones gubernamentales, de acuerdo con la tabla 8, los más conocidos son los que promueven INADEM, INAES Y SEDECO.

Tabla 8. Conocimiento de apoyos gubernamentales para PYMES

PROGRAMA O DEPENDENCIA	PORCENTAJE
INADEM	100%
INAES (FONAES)	80%
SEDECO	75%
SAGARPA	30%
NACIONAL FINANCIERA	10%
OTROS	5%

Fuente: Elaboración propia con resultados de la entrevista aplicada a empresarios de Mexicali, B.C.

Al analizar la experiencia que tienen los empresarios al solicitar financiamiento bancario o de alguna financiera privada, se puede observar en la tabla 9, que uno de las principales obstáculos para acceder a los recursos, es la cantidad de requisitos solicitados y que una gran parte de los empresarios y/o propietarios de PYMES tienen problemas para cubrir, esta situación los obliga a acudir con prestamista, a solicitar créditos con familiares y amigos o con sus proveedores los cuales en algunas ocasiones suelen ser costosos u ocasionar conflictos.

Tabla 9. Problemas para acceder a financiamiento bancario o de financieras.

PRINCIPALES LIMITANTES	PORCENTAJE
VOLUMEN DE REQUISITOS	80%
SOLICITUD DE BURO DE CRÉDITO	70%
SOLICITUD DE AVAL	50%
ALTO COSTO DE INTERESES	40%

Fuente: Elaboración propia con resultados de la entrevista aplicada a empresarios de Mexicali, B.C.

De igual forma manifestaron que la situación económica que vive actualmente el país, es una de las causas principales por la que las PYMES carecen de recursos suficientes, para operar con regularidad o para incrementar su capacidad instalada, esta situación varía de acuerdo al giro de la empresa, pero en general son los mismo factores los que limitan económicamente a una empresa (véase tabla 10).

Tabla 10. Principales causas de la falta de recursos en las PYMES

LIMITANTES ECONÓMICOS	PORCENTAJE
SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS	70%
COMPETENCIA CON ESTADOS UNIDOS	50%
FALTA DE APOYOS DE GOBIERNO	50%
ALTOS IMPUESTOS	40%
BAJOS SUELDOS	20%

Fuente: Elaboración propia con resultados de la entrevista aplicada a empresarios de Mexicali, B.C

Asimismo los empresarios declararon en su mayoría que a pesar de tener tiempo trabajando, nunca habían solicitado ningún tipo de apoyo por desconocimiento o por no saber con quién acudir para solicitarlo, siendo la recomendación, la respuesta más común al cuestionárseles la forma de cómo decidieron solicitar el apoyo.

En cuanto al destino de los recursos recibidos, se puede observar en la tabla 11, que se invierten principalmente en infraestructura y equipamiento. En la mayoría de los casos el tiempo que se tarda en recibir el recurso una vez que se ha solicitado, es de 6 meses aproximadamente. Sin embargo, las necesidades de las PYMES suelen cambiar durante ese periodo de espera, por lo cual en ocasiones el recurso a pesar de estar etiquetado de acuerdo al proyecto registrado, suele ser canalizado a otras prioridades de la empresa.

Tabla 11. Destino de los recursos solicitados de acuerdo al proyecto.

APOYO SOLICITADO PARA:	PORCENTAJE
INFRAESTRUCTURA	40%
EQUIPAMIENTO	40%
CAPACITACIÓN	10%
CONSULTORÍA	5%
APLICACIÓN DE SOFTWARE	5%

Fuente: Elaboración propia con resultados de la entrevista aplicada a empresarios de Mexicali, B.C.

CAPITULO 5- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en los resultados de la investigación, se puede afirmar que el objetivo general fue alcanzado satisfactoriamente al haber realizado un diagnóstico sobre el conocimiento que tienen las PYMES sobre los apoyos gubernamentales, así como también se identificaron 21 convocatorias que ofrecen algún tipo de apoyo financiero para estas empresas.

Un factor que limita de manera importante el acceso de las PYMES, a los recursos económicos para poder ser competitivos, es el desconocimiento de los programas de apoyo gubernamental a los cuales pueden recurrir, para un mejor desarrollo o permanencia de su empresa. Siendo que este tipo de programas son muy atractivos en virtud de que las tasas de interés que se manejan son preferenciales, es decir, son créditos con un costo de financiamiento menor a los que ofrecen la banca comercial o en algunos casos sin costo para el empresario, al ser a fondo perdido.

Sin embargo, de acuerdo a la información brindada por las dependencias que ofrecen estos apoyos, la probabilidad de tener éxito en una convocatoria es baja. Se sugiere que participen en dos o más programas a la vez, en virtud de que la información que se solicita en las convocatorias es muy similar, y participar de manera constante hasta obtener el recurso solicitado, además de que un mismo proyecto puede ser modificado de acuerdo a las reglas de operación del o de los programas de interés para el empresario.

Mercado, (2007) señala que más del 90% del fracaso de una empresa se debe a una mala administración, una gran parte de eso debido a problemas financieros. Hay que considerar que la competencia, la globalización y el desarrollo de las tecnologías exigen que los empresarios cada vez estén más preparados y requieran de mayores conocimientos en administración, finanzas, manejo de los recursos, mercadotecnia entre otros conocimientos, según Lefcovich, (2004) en un futuro operar un negocio pequeño se volverá cada vez más complicado, por lo que se requerirá de herramientas y mayor capacitación académica para poder tener éxito.

BIBLIOGRAFÍA

Barragán, J. (2009) Administración de pequeñas y medianas empresas. México: Trillas.

Bravo, L., Carrillo, S., & Cisneros, J. (2016) Impacto del financiamiento en la operación y permanencia de las pequeñas empresas comerciales en Mexicali, Baja California. En Macías, C., Rosiles, L., León, J. & Velez. L, Gestión Estratégica Económico-Administrativa para la Competitividad Empresarial e Institucional (pp.129-147). Universidad Autónoma de Baja California.

Ferraro, C., & Goldstein, E. (2011). Eliminando barreras: El financiamiento a las pymes en América Latina. Chile: CEPAL.

Gómez, M. (2007) El futuro de las PyME's en el marco del T.L.C. En Regalado H.R. Estudios e Investigaciones en la Organización Latinoamericana de Administración, 71-83

Gómez, L., & Martínez, J., & Arzuza B., M. (2006). Política pública y creación de empresas en Colombia. Pensamiento & Gestión, (21), 1-25.

INEGI(2016).http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_07_02.pdf

Kosacoff, B., & Ramos, A. (1997). Consideraciones económicas sobre la política industrial. Documento de Trabajo núm. 76, 1997. Buenos Aires.

Lefcovich, M. (2004) La pequeñas empresas y las causas de sus fracasos. Recuperado de <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040907164743.html>

Mercado, S., (2007). Administración de las pequeñas y medianas empresas. MEXICO: PAC.

Mungaray, A., Ramírez, N., Aguilar, J., & Beltrán, J. (2007) Poder de mercado en microempresas en Baja California. Problemas del desarrollo. Vol. 38 num. 148 Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/pde/pde148/PDE14808.pdf>

Salloum, C. & Vigier, H. (1999). La relación bancos-pymes. Revista de la escuela de economía y negocios. San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

Soto, R. (2013). América Latina entre la financiación y el financiamiento productivo. (Spanish). Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía., 44(173), 57-78

Tavera, C., & Méndez, G., (2011) Evaluación del financiamiento para la MIPYME. En Tavera, C.M. & Salinas, C.E. Las MIPYME en México: crecimiento, financiamiento y tecnología. (74-140). México: Instituto Politécnico Nacional.

Vargas, T. (2011). Las fuentes de financiamiento privadas “El apalancamiento propicio para el desarrollo sustentable de las Mypyme en Hidalgo”. V Encuentro Estatal en investigación en ciencias económico administrativas y primer encuentro de integración y articulación de la investigación.

Vargas, B., & del Castillo, C. (2008). Competitividad sostenible de la pequeña empresa: Un modelo de promoción de capacidades endógenas para promover ventajas competitivas sostenibles y alta productividad. Journal of Economics, Finance and Administrative Science, 13 (24), 59-80.

BIBLIOGRAFÍA DIGITAL

<http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/fracasan-en-mexico-75-de-empresarios.html>

http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/establecimientos/otras/enaproce/default_t.aspx

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_07_02.pdf

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_191351.pdf

<http://www.gestiopolis.com/importancia-pymes-mexico-mundo/>

<http://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1241/EI%20sector%20agropecuario%20en%20M%C3%A9xico,%20una%20historia%20de%20marginaci%C3%B3n.pdf?sequence=2>